

## **REGLAMENTO**

### **Jornada de Investigación Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" sede Alto Paraná**

#### **ART. 1. DEFINICIÓN Y OBJETIVOS**

- I. La Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", sede Alto Paraná organizará periódicamente una Jornada de Investigación.
- II. La primera edición se realizará el miércoles 14 de noviembre del 2018.
- III. Su objetivo será fomentar y apoyar el desarrollo de investigaciones de calidad, con contenidos innovadores y vinculados a la realidad nacional en cualquiera de las áreas de investigación del Centro de Investigación en Ciencias, Tecnología e Innovación Avanzada, CICTIA.

#### **ART. 2. DE LOS TRABAJOS**

- I. Consistirán en: i) Trabajos monográficos, ii) Trabajos concluidos y iii) Trabajos en proceso.
- II. Un resumen de los trabajos, de hasta 15 páginas, deberá ser enviado junto con el poster. Los resúmenes serán de formato libre.
- III. Los resúmenes estarán redactados en español, debiendo incluirse obligatoriamente un abstract de su contenido en inglés.
- IV. Los trabajos finalizados serán presentados en formato de poster científico, debiendo estar presente al menos un autor del trabajo para su defensa ante el jurado del concurso.

#### **ART. 3. DE LOS AUTORES**

Deberán ser alumnos y/o egresados en los últimos dos años de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", sede Alto Paraná.

#### **ART. 4 LAS AUTORIDADES**

Autoridades de la Primera Jornada de Divulgación Científica:

- I. Presidente: Será ejercida por el Prof. M.Sc. Ing. Ladislao Aranda, Director del Campus Alto Paraná de la Universidad Católica.
- II. Coordinador General: Será ejercida por el Dr. Ing. Pedro Gardel, Director del CICTIA.
- III. Comité científico evaluador de trabajos: Será conformado por el Director y Vicedirector del Campus, Director del CICTIA y por los Coordinadores de Investigación del CICTIA.
- IV. Comité organizador: Estará conformado por el Coordinador General y los Coordinadores de Investigación de cada facultad.

#### **ART. 5. DE LOS PREMIOS Y SU DISTRIBUCIÓN**

Se premiará el mejor trabajo de cada facultad en cada modalidad.

**ART. 6. DE LOS LLAMADOS**

Deberán presentar los trabajos en el formato a competir hasta el Lunes 12 de Noviembre del 2018.

**ART. 7. DE LOS FALLOS**

Los fallos serán inapelables.

**ART. 8. DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El comité organizador definirá los criterios de evaluación de los trabajos.

**ART. 9. DE LA ENTREGA DE LOS PREMIOS**

La entrega de premios se realizará al finalizar el concurso.

**ART. 10: DE LA INSCRIPCIÓN:**

Para la presentación de los trabajos de investigación, los autores deberán enviar el poster en el formato disponible en la página del CICTIA y el resumen del trabajo al correo [cictia@uc.edu.py](mailto:cictia@uc.edu.py).

**ART. 11: DEL COSTO DE LA INSCRIPCIÓN:**

La inscripción y participación en el evento no tendrá ningún costo.